

**CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL PAGARÉ**

Señores:

FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS (ARME S.A - ARMETALES S.A. - ARMOTOR S.A) FONDARME  
Identificado con Nit, 890.806.758-3

Ciudad y Fecha \_\_\_\_\_

Yo(Nosotros) \_\_\_\_\_, mayor(es) de edad, domiciliado(s) en la ciudad de \_\_\_\_\_, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y plenamente capaz(es) en virtud del presente documento, faculto(amos) de manera expresa e irrevocable, al FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS (ARME S.A - ARMETALES S.A. - ARMOTOR S.A) FONDARME o a la persona que represente sus derechos o el CESIONARIO del pagaré, para completar los espacios en blanco del pagaré No. \_\_\_\_\_ de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 622 del código de comercio, conforme a las siguientes instrucciones:


1. Valor del Capital: Se llenará con el valor de todas o de algunas de las sumas de dinero originadas en obligaciones adquiridas con el FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS (ARME S.A - ARMETALES S.A. - ARMOTOR S.A) FONDARME que figuren en sus libros y comprobantes de contabilidad y que se encuentren insolutas a la fecha de ser completado el título, que aparezcan a nuestro cargo; las obligaciones pueden haber sido adquiridas por nosotros en forma directa, indirecta, individual o conjunta y pueden estar vencidas o no, en virtud de la aceleración de los plazos acordados y autoriza en el presente documento y en el pagaré para el cual se imparten las instrucciones, motivo por el cual, aceptamos exigibilidad anticipada.

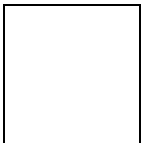
2. Fecha de Vencimiento: Se llenará con la fecha en la que se complementen los espacios en blanco del pagaré que a su vez será a discreción del FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS (ARME S.A - ARMETALES S.A. - ARMOTOR S.A) FONDARME o quien represente sus derechos, de acuerdo con estas instrucciones.

El pagaré podrá ser llenado por el FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS (ARME S.A - ARMETALES S.A. - ARMOTOR S.A) FONDARME o por su tenedor legítimo, sin previo aviso y en cualquier momento y a su discreción, para instrumentar obligaciones en que sea(mos) deudor(es) de acuerdo con estas instrucciones.

Manifiesto(amos) que en mi poder queda una copia de la presente carta de instrucciones.


Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEUDOR**   
**índice derecho**

\_\_\_\_\_  
**Firma Deudor Solidario**   
**índice derecho**

Nombre:	
C.C.	Tel:
Dirección:	

Nombre:	
C.C.	Tel:
Dirección:	

\_\_\_\_\_  
**Firma Deudor Solidario**   
**índice derecho**

Nombre:	
C.C.	Tel:
Dirección:	